



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 050/18
EXPEDIENTE N° 7000/17, 7002/17 y 7001/17
Salta, 14 de febrero de 2018

VISTO: la Res. DECECO N° 1297/17, 1301/17 y 1302/17, mediante las cuales se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2018, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dictan en la Sede Central, Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera y Sede Regional Tartagal, dependientes de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, corresponde incluir al Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA, Profesor Adjunto Regular, en el tribunal examinador de la asignatura Economía II, en las carreras del plan de estudios 2003, que se dictan en la Sede Central, por haber realizado toma de posición en el cargo antes mencionado, según Res. DECECO N° 740/17.

Que a fojas 18 obra la nota presentada por la Abog. Nora Adela CHIBAN, mediante la cual solicita el reintegro de su licencia anual ordinaria y su incorporación en los tribunales examinadores de las asignaturas: Derecho III - Módulo I - Derecho Administrativo y Derecho Público Módulo II – Derecho Administrativo, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2018, en las carreras que se dictan en la Sede Central, Sede Sur Metan – Rosario de la Frontera y Sede Regional Tartagal.

Que se incorpora a la Abog. Nora Adela CHIBÁN solo en el primer llamado del Turno Ordinario de examen febrero-marzo 2018, en virtud de que a la mencionada docente cesa sus funciones el día 01/03/2018.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

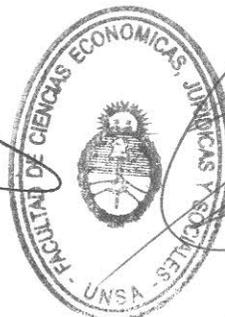
ARTICULO 1º- TENER POR INCORPORADO al Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA, Profesor Adjunto Regular, en el tribunal examinador de la asignatura Economía II, correspondiente al Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo de 2018, para las carreras que se dictan en la Sede Central, en esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º- TENER POR INCORPORADA a la Abog. Nora Adela CHIBAN, Profesora Titular, en los tribunales examinadores de las asignaturas Derecho III Módulo I Derecho Administrativo y Derecho Público Módulo II – Derecho Administrativo, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de febrero-marzo 2018, para las carreras que se dictan en la Sede Central, Sede Sur Metan - Rosario de la Frontera y Sede Regional Tartagal dependientes de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º- HÁGASE SABER a los docentes mencionados en los artículos 1º y 2º, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. Hugo Ignacio Llimos
VICI DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa